



**Pacto Internacional
de Derechos Civiles
y Políticos**

Distr.
GENERAL

CCPR/SP/48/Add.2
18 de julio de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

REUNION DE LOS ESTADOS PARTES
16ª reunión
Nueva York, 12 de septiembre de 1996

ELECCION, CON ARREGLO A LOS ARTICULOS 28 A 32 DEL PACTO INTERNACIONAL
DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS, DE NUEVE MIEMBROS DEL COMITE DE
DERECHOS HUMANOS PARA QUE REEMPLACEN A LOS MIEMBROS CUYOS MANDATOS
EXPIRARAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Nota del Secretario General

Adición

1. Con relación a la lista de candidatos mencionada en el anexo III al documento CCPR/SP/48, la Misión Permanente de Lituania ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra informó a la Secretaría, mediante una nota de fecha 16 de julio de 1996, de que el Gobierno de Lituania había decidido retirar las candidaturas del Sr. Gintaras Svedas y del Sr. Vilenas Badapalas para las próximas elecciones del Comité de Derechos Humanos.
